



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, -8 NOV 2017

VISTO:

El interés manifestado por la señora **Eugenia CUESTAS GARZÓN** en realizar un cambio de área, entre ellas al Área Medios de esta Facultad, con su actual cargo de revista;

Y CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de cubrir tareas de fotografía, filmación y manejo del canal YouTube, en dicha Área,

Que la señora **CUESTAS GARZÓN** cuenta con la capacitación suficiente para realizar dichas tareas,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer, a partir de la fecha, el pase definitivo de la señora **Eugenia CUESTAS GARZÓN (Legajo 36508)**, con su actual cargo Nodocente, categoría 4, del Agrupamiento Administrativo, con el que revista en el Área Operativa, al Área Medios de esta Facultad, para desarrollar tareas de fotografía, filmación y manejo del canal YouTube.-

Artículo 2º: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resolución y archívese.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




MARCELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº **1489** /2017.-